

LAS UNIVERSIDADES CATÓLICAS EN ARGENTINA (1958-1983)

LAURA GRACIELA RODRÍGUEZ

CONICET/ UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO/ ARGENTINA

RESUMEN: En Argentina, el sistema de universidades privadas se desarrolló tardíamente en comparación con el resto de América Latina. Los primeros intentos de tener una casa de estudios provinieron de la Iglesia Católica, que vio materializar sus propósitos recién en 1958. En esta ponencia analizaremos tres aspectos vinculados. En primer lugar, describiremos el modelo de universidad que proponía el máximo referente de las universidades católicas, y en segundo término, observaremos que ese modelo fue cuestionado por docentes y alumnos en los años de 1960 y 1970. Por último, mencionaremos la variedad de organismos

que contribuyeron a financiar las universidades privadas, y la manera discrecional con que el Estado distribuyó los subsidios.

PALABRAS CLAVE: universidad católica- Argentina- financiamiento- dictaduras- conflictos

Introducción

En Argentina, el sistema de universidades privadas se desarrolló tardíamente en comparación con el resto de América Latina. Los primeros intentos de tener una casa de estudios provinieron de la Iglesia, pero se vieron frustrados (Di Stefano y Zanatta, 2000). Las universidades nacionales fueron intervenidas varias veces a lo largo del siglo XX (1930, 1943, 1946, 1955, 1966, 1976). En general, cada una de ellas producía cientos de alejamientos y expulsiones de profesores y alumnos, que eran acusados de opositores por el régimen de turno. Esa situación hizo que muchos académicos pensarán que la fundación de universidades privadas podría brindarles una mayor estabilidad profesional a los docentes (Del Bello, Barsky y Giménez, 2007). Por su parte, los católicos querían universidades confesionales para formar a las futuras elites dirigentes del país.

En 1955, militares y civiles derrocaron al gobierno democrático del general Juan Domingo Perón. En diciembre se sancionó el decreto 6403 que le otorgó una amplia autonomía a los universitarios en materia de designación de profesores y autoridades. La norma seguía el

espíritu de la “reforma universitaria” de 1918 y establecía el gobierno tripartito por primera vez. Es decir, legalizaba la presencia de estudiantes, profesores y graduados en el gobierno, elegidos por sus respectivos claustros en forma independiente (Buchbinder, 2005).

Dicho decreto también contenía el artículo 28 que autorizaba la creación de universidades privadas o “libres” con la capacidad de emitir títulos habilitantes. Ese artículo en particular, provocó la reacción en contra de las autoridades de las universidades oficiales, que organizaron marchas en todo el país esgrimiendo las consignas de “laica o libre”. Después de varias idas y vueltas, en 1958 se aprobó el texto definitivo del artículo 28 (Ley 14557/58) que establecía que los egresados debían rendir un “examen de habilitación profesional” y que las universidades privadas no recibirían apoyo económico del Estado.

Ni bien se dio a conocer el decreto de 1955, se constituyeron las primeras universidades católicas que fueron reconocidas por el Estado a partir de 1958. En 1966 se produjo un nuevo golpe de Estado y el presidente de facto, el general Juan Carlos Onganía dictó una nueva ley (17604/67) y en 1969 salió el decreto reglamentario (8472). Como novedad, la norma facultaba a las universidades privadas a solicitar al Poder Ejecutivo una “contribución económica, cuando aquél considere que ello conviene al interés nacional”.

Entre 1973 y 1976 volvió el peronismo al poder, dictó una nueva ley universitaria, pero la alta conflictividad política hizo que no llegara a aplicarse plenamente. El gobierno suspendió la tramitación de nuevas solicitudes de autorización de creación de nuevas universidades, tanto estatales como privadas (Del Bello, Barsky y Giménez, 2007). El 24 de marzo de 1976 se produjo el último golpe de Estado y se inició una represión que dejó un saldo de 30 mil desaparecidos. La mayoría de los universitarios fueron víctimas del terrorismo de Estado, aunque una minoría de profesores y alumnos de las universidades públicas y privadas, legitimó la dictadura (Rodríguez, 2011).

Hacia 1978 se contabilizaban 23 universidades privadas, 10 de ellas eran católicas, entre las que estaban, la Pontificia (la Universidad Católica Argentina), tres jesuitas (Córdoba, del Salvador y Salta en los inicios), una de la Congregación de los Hermanos de Nuestra Señora de la Misericordia (Santiago del Estero), otra de los salesianos (Patagonia) y una de los dominicos (Universidad del Norte “Santo Tomás de Aquino”) (CRUP, 1978). Las tres restantes respondían al arzobispado del lugar. La proporción de la matrícula universitaria de las universidades privadas en relación a las públicas era del 6,8 % en 1965; 11,9 % en

1968; 14,2 % en 1971; 10,2 % en 1974 y 11,9 % en 1977. Ese año, las privadas tenían alrededor de 57.334 alumnos (CRUP, 1978, p. 285).

Ahora bien, en esta ponencia analizaremos tres aspectos vinculados. En primer lugar, describiremos el modelo de universidad que proponía el máximo referente de las universidades católicas, y en segundo término, observaremos que ese modelo fue cuestionado por docentes y alumnos en los años de 1960 y 1970. Por último, mencionaremos la variedad de organismos que contribuyeron a financiar las universidades privadas, y la manera discrecional con que el Estado distribuyó los subsidios.

La Universidad como una “comunidad de amor”

El rector de la UCA, el padre Octavio N. Derisi, fue uno de los pensadores más relevantes del mundo católico universitario. Autor de una obra que suma más de cien artículos, libros, traducciones y notas periodísticas, se ha dedicado a escribir principalmente sobre filosofía tomista – su principal especialidad- y en menor medida, acerca de la universidad. En su libro *Naturaleza y vida de la Universidad*, publicado en el año 1969 y reeditado en 1972, Derisi resume el modelo de universidad que era deseable para el país, al que contraponía con el de las universidades públicas, que seguían los principios del “reformismo”.

Si en las universidades públicas se preferían los “concursos abiertos” para elegir a los profesores – con amplia difusión y posibilidades para todos los aspirantes - Derisi sostenía que el sistema de “concursos internos” era mejor. En ellos, un grupo de profesores “maduros” consideraba cuáles eran los mejores candidatos para la cátedra y proponían una terna en secreto. El consejo de la Facultad aceptaba al candidato o elegía uno de la terna o rechazaba a todos y lo presentaba al Consejo Superior, el cual debía ofrecerle la cátedra al candidato elegido. Este tipo de concurso, explicaba Derisi, evitaba el número excesivo de candidatos y que se presentasen algunos “sin méritos morales”. En síntesis, se debía priorizar por sobre la excelencia académica, la capacidad didáctica y la “honestidad”.

Como hemos visto, una de las grandes conquistas del reformismo fue la de legalizar la participación estudiantil en el gobierno. Al contrario, Derisi afirmaba que los estudiantes no debían tener participación en el gobierno de la universidad o en la elección de sus autoridades. Sostenía que por su edad carecían de los conocimientos, prudencia y madurez

necesarios para el buen gobierno. Asimismo, creía que por su generosidad y sentido de justicia, los jóvenes eran fácilmente influidos por intereses ideológicos extremistas del marxismo- comunismo, intereses “espurios y ajenos a la vida de la universidad”.

En relación al Estado, Derisi sostenía que de acuerdo al principio de “libertad de enseñanza” que poseían padres y alumnos, el Estado debía contribuir proporcionalmente con sus recursos al desenvolvimiento de todas las universidades sin inmiscuirse en su vida propia. Porque sin duda el “peligro más grande” de interferencia de la autonomía universitaria era el Estado, que con esos fondos que aportaba, podía extorsionar moralmente a la universidad para someterla y convertirla en un instrumento dócil para sus fines políticos y lo que era peor aún, para hacerla seguir al partido gobernante. Si bien las universidades privadas podían, a su vez, peligrar en su autonomía por la presión de las empresas que le brindaban recursos, semejante presión era mucho menos frecuente y peligrosa que la del Estado, por carecer de su fuerza. En suma, cuando la contribución provenía de “empresas independientes, el riesgo de intervención era mínimo”.

Derisi justificaba la larga historia de intervenciones que había sufrido la universidad pública de parte del Estado. Consideraba que profesores y alumnos “provocaban la intervención de la universidad”, por realizar actividades ajenas a la vida de la misma. El llamado “avasallamiento de la autonomía” universitaria por parte del Estado, muchas veces no era más que “la intervención necesaria para volver a la universidad a su propio cauce, al de su vida propia, y, con él, a la verdadera autonomía, perdida con actividades político- sociales y subversivas, ajenas enteramente al quehacer universitario” (Derisi, 1972, p. 215). Este “proceso de purificación” era largo y difícil. La “autenticidad de la vida universitaria” se alcanzaba cuando profesores y alumnos trabajaban juntos y en íntima armonía. Para realizar eficiente y plenamente su labor, la universidad necesitaba crear la “comunidad de amor entre profesores y alumnos- verdadera célula de la comunidad universitaria” (Derisi, 1972, p. 225)

Los alumnos como “infiltrados”

El modelo de universidad que proponía Derisi encontró sus límites en las mismas universidades católicas, que estaban lejos de constituir una “comunidad de amor” armoniosa y apolítica. Ni siquiera ocurría en la UCA, donde Derisi era rector. Por ejemplo, cuando se produjo el golpe de estado de 1966, los alumnos y profesores de esa universidad, criticaron públicamente la violencia ejercida por el régimen hacia la población universitaria

de la UBA. El rector Derisi los sancionó y varios de ellos renunciaron o fueron expulsados (Baruch Bertocchi, 1987).

De todos modos, ciertos rectores católicos compartían esta mirada de Derisi sobre lo que debía ser una casa de estudios confesional. Entre 1973 y 1974 – período peronista- hubo varios conflictos en las universidades católicas que daban cuenta del alto grado de politización y movilización que vivían los profesores y estudiantes, similar a lo que sucedía en las universidades estatales. Las autoridades católicas no dudaron en calificar de “infiltrados” a sus protagonistas, como pasó en Salta, Patagonia y La Plata.

De acuerdo a los responsables de la Universidad Católica de Salta, había estudiantes y profesores que “venían realizando una estrategia de infiltración y mentalización en todas las universidades, convirtiéndolas en centros de reclutamiento para la praxis revolucionaria, con efectos negativos en el nivel académico” que nada tenían que ver con el ser cristiano y argentino. Todo ello, obligó a la universidad a “una vigorosa y paciente tarea de saneamiento ideológico, despolitización y trabajos de reorganización académica” (CRUP, 1978, p. 110).

En la Universidad de la Patagonia “San Juan Bosco”, hubo un “conflicto universitario que terminó con la invasión de un grupo de alumnos motorizados por ideologías extremistas” que derivó en una intervención de parte del ministro de educación (CRUP, 1978, p. 243). En la Universidad Católica de La Plata, los alumnos tomaron el rectorado en varias oportunidades y debieron ser desalojados por la policía. Pedían la renuncia del rector y la participación de los estudiantes en el gobierno (Rodríguez, 2013). Las autoridades decían que los estudiantes iniciaron un “proceso de agitación” e intentaron imponer su “filosofía disolvente”. El rector explicaba que “a la agresión organizada y protegida, respondió el Rectorado con medidas de mayor represión. Así fue como suspendió la actividad en cuanto instituto o facultad se iniciaba el menor movimiento de agitación”. Esta “firme respuesta frustró a los cabecillas de la agresión” y el conflicto se dio por terminado (CRUP, 1978, p. 69- 70).

El problema del financiamiento

Recordemos que la ley de 1958 había establecido la prohibición del Estado de financiar a las universidades privadas - como ocurrió en varios países de América Latina – pero el

decreto de 1967 contempló una posibilidad limitada de recibir aportes estatales. El padre Derisi opinaba que estos artículos resultaban insuficientes, ya que pretendía, como hemos visto, que el Estado financiara por igual a las casas públicas y privadas, en nombre del principio de la “libertad de enseñanza”. Si en su libro *Naturaleza...* Derisi concluía que el aporte financiero del Estado podía condicionar negativamente la vida universitaria, en otro de sus libros explicaba las buenas relaciones que tuvo con distintos presidentes y los diferentes aportes estatales que recibió. Derisi contaba que el presidente Arturo Illia (1963-1966) le otorgó “20 becas para alumnos que no podían pagar, con lo cual ayudaba directamente a los estudiantes, pero indirectamente a la UCA” y “al año siguiente volvió a repetir esta donación”. Otra manera de recibir apoyo público fue a través del Ministerio de Bienestar Social. En 1974, por ejemplo, esa cartera le donó dos millones de pesos para construir oficinas centrales y el edificio destinado a las Facultades de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación.

Otras universidades católicas se vieron beneficiadas por donaciones que hizo el Estado provincial o municipal. La Universidad Católica de Santiago del Estero recibió de parte del gobierno provincial, la donación de 25 has en pleno centro de la ciudad capital, para la construcción de su sede. La Católica de Cuyo recibió 14 has del gobierno de San Juan. En la última dictadura, el ministro de educación le otorgó por decreto a la Universidad Católica de Salta una contribución económica por el término de cinco años, a partir del 1 de enero de 1980, para el pago de los sueldos del personal docente. Y lo mismo hizo a favor de la Universidad del Norte “Santo Tomás de Aquino”, ubicada en la provincia de Tucumán, en el año 1981. Ciertamente, estas dos medidas iban en contra de la legislación vigente y particularmente, del decreto reglamentario de 1969.

Respecto a los aportes privados, la UCA concentró el financiamiento de los empresarios más poderosos del país, como Carlos Pedro Blaquier, Amalia Lacroze de Fortabat, Sebastián Bagó, Víctor Navajas Centeno, Carlos Pérez Companc, Fernando Carlés y Rafael Pereyra Iraola, entre otros (Derisi, 1983). La UCA también recibió los aportes de dos instituciones del Episcopado Alemán llamadas *Adveniat* y *Misereor*, una de Holanda (“La Iglesia que sufre”) y otra llamada la “Cooperación para América Latina”.

La Universidad Católica de La Plata (UCALP) dependía del Arzobispado de La Plata, al mando de monseñor Antonio J. Plaza. El religioso estuvo inicialmente involucrado con banqueros de la ciudad, pero esto no impidió que a lo largo de 1974 la universidad pasara por una profunda crisis económica (Rodríguez, 2013). En la búsqueda de financiamiento,

en 1981 monseñor Plaza y el rector Nicolás Argentato recibieron 120 mil dólares para la universidad, de parte del reverendo Sun Myung Moon, líder de la Iglesia de la Unificación, más conocida como secta Moon. En noviembre de 1984 el rector Argentato viajó a los Estados Unidos y en una ceremonia especial le otorgó el *doctor honoris causa* al reverendo Moon en agradecimiento por aquella donación a la UCALP (Mignone, 2006).

La Universidad Católica de Salta fue impulsada por el empresario Robustiano Patrón Costas, fundador del Ingenio San Martín de Tabacal. Después de conocerse la ley que habilitaba la creación de universidades privadas, Patrón Costas le propuso al Arzobispo de Salta, monseñor Roberto J. Tavella que crearan una Universidad Católica (CRUP, 1978). En 1961 se había sancionado una ley de fomento para la radicación de industrias en la provincia y el empresario se había acogido a la promoción. Por esa razón, disponía de recursos provenientes de la exención de impuestos provinciales que establecía la ley. Es decir, esta casa de estudios fue financiada indirectamente por el Estado. Calculaba que tenía a disposición cinco millones de pesos por año durante veinte años, que ponía a disponibilidad para crear la universidad (CRUP, 1978). Los jesuitas se mostraron interesados, en 1962 la Santa Sede aprobó su fundación y el Provincial General de la Compañía de Jesús en Roma aceptó la dirección. En 1967 se inauguraron los primeros cursos y los empresarios Jaime Durand y su esposa le donaron a la universidad 42 has en la finca de Castañares.

La Universidad Católica de Cuyo recibió fondos públicos extranjeros. En 1966 su rector, monseñor Manfredi, viajó a España y se entrevistó con el general Francisco Franco, quien le hizo una donación en dinero para una de las cátedras. En un segundo viaje (1971), los referentes del Opus Dei hicieron otro importante aporte (Baruch Bertocchi, 1987).

Conclusiones

Los rectores de las universidades católicas defendían la idea que esas casas era sustancialmente diferentes a las estatales, en tanto elegían mejor a sus profesores (concursos internos) y evitaban la participación de los alumnos en el gobierno. Sin embargo, las universidades confesionales sufrieron igual que las estatales, la politización de los años

de 1960 y 1970, de alumnos y profesores que pedían una mayor democratización y apertura. Los rectores interpretaron estos pedidos como “subversivos”, de “agitadores”, “infiltrados” y “extremistas”. Con la llegada de la última dictadura y la feroz represión desatada, las casas vivieron el “proceso de purificación”. Cabe señalar que estos hechos mencionados convivieron con situaciones adonde otras autoridades católicas escucharon los reclamos y acompañaron los procesos de cambio de las instituciones, e incluso protegieron a estudiantes y docentes perseguidos por las dos últimas dictaduras.

En relación al problema del financiamiento, hemos visto que ha sido extremadamente variado y que cada rector negoció según las redes de relaciones en las que estaba inserto. Recibieron aportes de empresarios, fundaciones y gobiernos extranjeros, Opus Dei y sectas. Con respecto al Estado, mencionamos que su comportamiento ha sido muy discrecional. Esto también tenía que ver con los vínculos que establecía el rector o el arzobispo con el poder político de turno.

Para terminar, diremos que resulta imprescindible comenzar a investigar más sistemáticamente el origen y desarrollo de las universidades católicas en la Argentina, en tanto fueron instituciones que se propusieron formar a los futuros dirigentes del país y configuraron espacios diferentes entre sí y con características particulares según las condiciones y posibilidades de las jurisdicciones en las que se inscribieron.

Bibliografía

- Baruch Bertocchi, N. (1987) *Las universidades católicas*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Buchbinder, P. (2005) *Historia de las Universidades Argentinas*. Editorial Sudamericana: Buenos Aires.
- CRUP (1978) *20 años de universidades privadas en la República Argentina*. Buenos Aires: Belgrano.
- Del Bello, J. C.; Barsky, O. y Giménez, G. (2007) *La Universidad Privada Argentina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Derisi, O. N. (1983) *La Universidad Católica Argentina en el recuerdo: a los 25 años de su fundación*. Buenos Aires: Universidad Católica Argentina.
- Derisi, O. N. [1969] (1972) *Naturaleza y vida de la Universidad*. Buenos Aires: Eudeba.
- Di Stefano, R. y Zanatta, L. (2000) *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Mondadori.
- Mignone, E. F. (2006) *Iglesia y dictadura*. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional/Colihue.
- Rodríguez, L. G. (2011) *Católicos, nacionalistas y políticas educativas*

durante la última dictadura (1976-1983). Rosario: Prohistoria.

Rodríguez, L. G. (2013) *La Universidad Católica de La Plata (1964-1983). XIV Jornadas Interescuelas*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo.